

Contabilidad.

1. – Introducción.

El carácter, a la vez intelectual y fabril, de nuestra especie le lleva a producir y computar. Los límites de su memoria le obligan a registrar. El sentimiento de propiedad le mueve a valorar. De ese conjunto de actividades, sentimientos y facultades nace con natural espontaneidad la actividad contable.

2. – Concepto.

El campo de actuación u objeto material de la contabilidad es el patrimonio. El fin de nuestra disciplina es la medición y representación del mencionado patrimonio.

Por patrimonio entendemos el conjunto de medios económicos y financieros de una empresa, es decir, el patrimonio esta formado por los bienes, derechos y obligaciones de la entidad.

La finalidad del patrimonio de la empresa es la obtención del beneficio. Para ello debe existir una adecuada coordinación de los medios económicos y financieros que lo forman.

De esta forma la contabilidad representará la situación inicial del patrimonio de la empresa y las variaciones que el mismo experimente a lo largo del ejercicio económico, procediendo al final del período a ordenar la información para determinar el beneficio o pérdida e informar sobre el valor del patrimonio al acabar el ejercicio.

La información así obtenida se resume en las **cuentas anuales**, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria

a) Balance. Representa la situación económica (bienes y derechos) y financiera (deudas y aportación del empresario) de la entidad en un momento dado.

b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informa del beneficio o pérdida contable de la empresa, que se obtiene por comparación de los ingresos generados en un ejercicio económico con los gastos habidos.

c) Estado de cambios en el patrimonio neto. Recoge cambios en el patrimonio neto derivados del resultado del ejercicio, gastos e ingresos imputados directamente al patrimonio neto, ampliaciones y reducciones de capital, etc.

d) Estado de flujos de efectivo. Informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios de la empresa.

e) Memoria. Facilita en forma literal y matemática datos complementarios y aclaraciones a las informaciones contenidas en los documentos anteriores, lo que propicia su descripción e interpretación.

Las cuentas anuales se formulan una vez al año al terminar el ejercicio económico. Un ejercicio económico comprende un período de 12 meses que generalmente coincide con el año natural.

La información contable se destina a la dirección de la empresa y a terceras personas (accionistas, inversores potenciales, acreedores, clientes, trabajadores, asociaciones de consumidores, poderes públicos, analistas, bolsas de valores, etc.)

La información contenida en las Cuentas Anuales debe ser fiable para permitir la toma acertada de decisiones. Es decir, las cuentas anuales deben reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. El concepto de imagen fiel trata de transmitir la doble noción de imparcialidad y objetividad que debe perseguirse al elaborar las Cuentas Anuales.

La imagen fiel se consigue aplicando correctamente los principios contables, que son reglas o guías generalmente aceptados e impuestos por normas legales ([Plan General de Contabilidad](#)).

La comprobación de que las cuentas anuales son fiables se efectúa a través de la auditoría de cuentas. El auditor emitirá una opinión limpia o sin salvedades en su informe en caso de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. En caso contrario emitirá un informe de “no opinión” (cuando no disponga de datos suficientes para juzgar) u opinión desfavorable (cuando los datos apuntan a que la contabilidad no refleja la imagen fiel a la que nos referimos anteriormente).

3. –Teoría de las cuentas.

La cuenta es un instrumento de representación y medida de un elemento patrimonial, que capta la situación inicial de éste y las variaciones que posteriormente se vayan produciendo en el mismo.

Cada cuenta nos ofrece una visión del elemento patrimonial que representa, con independencia de los demás entes que componen el patrimonio empresarial.

La coordinación de todas las cuentas de la contabilidad nos dará una visión global del patrimonio de la unidad económica.

Los distintos elementos del patrimonio se valorarán en una misma unidad monetaria para lograr su homogeneidad.

Una cuenta se representa gráficamente como una T. La parte izquierda de la cuenta se llama **DEBE** y la parte derecha **HABER**.

DEBE	Nombre de la cuenta	HABER

Cuando hacemos una anotación en el debe (D) de una cuenta estamos haciendo un cargo. (Cargar = hacer anotación en el debe)

Cuando hacemos una anotación en el haber (H) de una cuenta estamos haciendo un abono. (Abonar = hacer anotación en el haber)

Si $D > H$ entonces $D - H =$ **Saldo deudor** (Sd)

Si $D = H$ entonces $D - H =$ **Saldo cero** (So)

Si $D < H$ entonces $H - D =$ **Saldo acreedor** (Sa)

Se denomina Libro Mayor a un documento en el que se recogen las distintas cuentas.

A) Convenio de cargo y abono en las cuentas de activo.

Recordemos que las cuentas de activo son las que representan elementos patrimoniales que signifiquen bienes o derechos propiedad de la empresa.

Por convenio se establece que en las cuentas de activo los aumentos se anoten en el Debe y las disminuciones en el Haber.

DEBE	Cuentas de Activo	HABER
Valor inicial		
Aumentos		Disminuciones
+		-

B) Convenio de cargo y abono en las cuentas de Patrimonio Neto y Pasivo.

Recordemos que el Patrimonio Neto son los recursos financieros propios y que el Pasivo exigible incluye las deudas de la firma. Ambas forman la estructura financiera de la empresa, es decir las fuentes de financiación del activo.

El convenio establece que en las cuentas de Pasivo los aumentos se anoten en el Haber y las disminuciones en el Debe.

DEBE	Cuentas de Neto y Pasivo	HABER
Disminuciones		Valor inicial
		Aumentos
-		+

C) Partida doble.

La partida doble supone que un hecho económico tenga reflejo en dos cuentas diferentes. Esto se refleja a través de un asiento contable que consta de las siguientes partes: cantidad anotada al Debe con denominación de la cuenta, la expresión “a” y cantidad anotada al Haber con denominación de la cuenta.

Los distintos asientos se anotan por orden de fecha en el Libro Diario.

Ejemplos:

1. – Se crea una empresa individual con una aportación de 10.000 € en metálico.

Interpretación: Nace un activo denominado “Caja, €” por valor de 10.000 €. Anotaremos en el debe de esta cuenta 10.000 €.

Por otro lado, esos 10.000 € han sido financiados por el empresario, por lo que anotaremos esa cantidad en el haber de la cuenta “Capital”.

Asiento a realizar en el diario:

DEBE		HABER	
10.000 Caja, €	a	Capital	10.000

2. –Compra coche de segunda mano por 5.000 €, pagando la mitad al contado y comprometiéndose a pagar el resto a 3 meses.

Interpretación: Nace un activo denominado “Elementos de transporte” por valor de 5.000 €. Anotaremos en el debe de esta cuenta 5.000 €.

Por otro lado, disminuye el activo representado en la cuenta de “Caja, €” en 2.500 €, por lo que deberemos hacer una anotación en el haber de esa cuenta por ese importe.

Además, nace un pasivo denominado “Proveedores de Inmovilizado a corto plazo”, por lo que deberemos anotar en el haber de esa cuenta 2.500 €

Asiento a realizar en el diario:

DEBE		HABER	
5.000 Elementos de transporte	a	Caja, €	2.500
	a	Proveed. de Inmov. a C. P.	2.500

Como puede comprobarse en todo momento se mantiene la igualdad entre debe y haber, así como entre activo y pasivo. De la partida doble se deduce que un balance siempre ha de estar cuadrado, aunque de su análisis pormenorizado podamos deducir lo inadecuada de su estructura.

D) Cuentas de gastos e ingresos.

La actividad de la empresa produce continuamente diferencias, que cuando son negativas (**gastos**) originan una disminución de Neto, y cuando son positivas (**ingresos**) generan un aumento de Neto.

Las cuentas de diferencias representan y miden estas variaciones que se producen en la gestión empresarial. Es decir, van a captar los gastos e ingresos que se originan en la gestión de la entidad.

Las cuentas de diferencias al final del ejercicio económico traspasan su saldo a una única cuenta de resultados denominada “Resultado del ejercicio” que muestra el beneficio o pérdida conseguido por la empresa.

I. – GASTOS Y PÉRDIDAS.

Un gasto es una disminución de neto y un consumo voluntario de Activo, y ello, a cambio de una contraprestación. El consumo o reducción de Activo puede ser inmediato (por ejemplo, si se paga al contado) o no (por ejemplo, si se contrae una deuda que se libera más adelante).

Una pérdida significa también un consumo de activo, pero producido de forma involuntaria y sin contraprestación.

Como las disminuciones de neto se anotan en el Debe, las cuentas de gastos nacen y aumentan por el Debe.

DEBE	Cuentas de Gastos	HABER
Valor inicial		
Aumentos		
+		

Ejemplo. Se pagan por caja 3.000 € por sueldos a los empleados.

Interpretación: se produce un gasto o disminución de Neto por valor de 3.000 € que se reflejará efectuando un apunte en el Debe de la cuenta de “Sueldos y salarios” por ese importe.

Por otro lado, el activo representado en “Caja, €” disminuye en esa cantidad, por lo que realizamos un apunte en el Haber de esta cuenta.

Asiento contable:

DEBE			HABER
3.000 Sueldos y salarios	a	Caja, €	3.000

Regularización:

El saldo deudor de la cuenta de “Sueldos y salarios” se traspasará al final del ejercicio, junto con el resto de los gastos y pérdidas, a la cuenta de “Resultado del ejercicio” efectuando el siguiente asiento:

DEBE			HABER
XXX Resultado del ejercicio	a	Sueldos y salarios	3.000
	a	Compras de Mercaderías	MMM
	a	Primas de Seguros	NNN
	a	...	

II. – INGRESOS.

Los ingresos son aumentos de Neto y recuperaciones de Activo, que tienen lugar en forma líquida o en derechos de cobro que se convertirán más adelante en tesorería.

Los ingresos se representan por cuentas de diferencias positivas que por suponer un aumento de Neto se anotan en el Haber.

DEBE	Cuentas de Ingresos	HABER
		Valor inicial
		Aumentos
		+

Ejemplo. Una asesoría fiscal factura por trabajos efectuados 1.000 € a una empresa cliente, cobrando al contado.

Interpretación: se produce un ingreso o aumento de neto por valor de 1.000 € que se registrará efectuando un apunte en el Haber de la cuenta de “Prestaciones de servicios”.

Por otro lado, el activo representado en “Caja, €” aumenta en 1.000 €, por lo que realizamos un apunte en el Debe de esta cuenta.

Asiento contable:

DEBE			HABER
1.000 Caja, €	a	Prestaciones de servicios	1.000

Regularización:

El saldo acreedor de las cuentas de ingresos se traspasará al final del ejercicio a la cuenta de “Resultado del ejercicio” efectuando el siguiente asiento:

Asiento contable:

DEBE			HABER
1.000 Prestaciones de servicios			
OOO Ventas de mercaderías			
PPP Beneficios en valores negociables			
...			
	a	Resultado del ejercicio	YYY

Al llevar gastos e ingresos, al finalizar el ejercicio económico, a la cuenta de Resultado del ejercicio, el saldo de esta reflejará el beneficio (caso de saldo acreedor) o pérdida (caso de saldo deudor) obtenido por la explotación.

DEBE	Resultado del ejercicio	HABER
	Gastos	Ingresos
	XXX	YYY

Saldo acreedor si Ingresos > Gastos (Beneficios que suponen aumento de Neto).

Saldo deudor si Gastos > Ingresos (Perdidas que suponen reducción de Neto).

E) Asientos de cierre y apertura.

Al finalizar el ejercicio económico (normalmente el 31 de diciembre) se procede a la regularización (traspaso del saldo de las cuentas de ingresos y gastos a la cuenta de resultado del ejercicio) y al cierre. El cierre de la contabilidad consiste en dejar todas las cuentas del mayor con saldo cero. Para ello se procederá al siguiente asiento en el diario:

DEBE		HABER
Saldo acreedor	Cuentas con saldo acreedor a cuentas con saldo deudor	Saldo deudor

Al inicio del ejercicio siguiente (normalmente el 1 de enero) se procede a abrir de nuevo las cuentas que se habían cerrado con su antiguo saldo. Para ello se hace el asiento contrario al de cierre:

DEBE	HABER	
Saldo deudor	Cuentas con saldo deudor a cuentas con saldo acreedor	Saldo acreedor

De esta manera se reabre la contabilidad, comenzando un nuevo diario y nuevos mayores con los mismos saldos con los que se cerró el ejercicio anterior.

Noviembre 2020